

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**Educación Permanente**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
<b>Denominación (español/inglés):</b> EDUCACIÓN PERMANENTE / Life-long learning		
<b>Módulo:</b> Intervención en Contextos Socioeducativos		
<b>Código:</b> 202210205	<b>Año del plan de estudio:</b> 2010	
<b>Carácter:</b> OBLIGATORIA	<b>Curso académico:</b> 2021-2022	
<b>Créditos:</b> 6	<b>Curso:</b> 2º	<b>Semestre:</b> 3º
<b>Idioma de impartición:</b> Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
<b>Coordinador:</b> Antonio Jiménez Vázquez		
<b>Centro/Departamento:</b> Fac. de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Pedagogía		
<b>Área de conocimiento:</b> Teoría e Historia de la Educación.		
<b>Nº Despacho:</b> P1P1-27	<b>E-mail:</b> antonioj.vazquez@dedu.uhu.es	<b>Telf.:</b> 959 218 498
<b>Horario de enseñanza de la asignatura:</b> <a href="http://uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-graeducs.pdf">http://uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-graeducs.pdf</a>		
<b>Horario tutorías primer semestre<sup>1</sup>:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Martes de 17:30 a 20:30 y jueves de 15:30 a 17:45.</li> </ul>		
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lunes de 15:30 a 17:45 y jueves de 17:30 a 20:30.</li> </ul>		
OTRO PROFESORADO:		
<b>Nombre y apellidos:</b> A contratar (T1 y T2))		
<b>Centro/Departamento:</b> Fac. de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Pedagogía		
<b>Área de conocimiento:</b> Teoría e Historia de la Educación		
<b>Nº Despacho:</b>	<b>E-mail:</b>	<b>Telf.:</b>
<b>Horario tutorías primer semestre<sup>1</sup>:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<b>REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:</b> Los propios del Grado
<b>COMPETENCIAS:</b> <b>GENÉRICAS:</b> <p>B1- Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que</p>

<sup>1</sup> El horario de atención al alumnado de esta guía didáctica puede variar, por diferentes motivos, respecto al que al final se adopte por parte del profesorado. Se ruega al alumnado que esté pendiente del tablón de anuncios del Departamento que es donde se publican los horarios de tutorías oficiales para cada curso académico.

<p>posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador/a Social</p> <p>B2- Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.</p> <p>B7- Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.</p> <p>B8- Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.</p> <p>T4- Dominar correctamente la lengua española, el conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio.</p> <p>T5- Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.</p> <p><b>ESPECÍFICAS:</b></p> <p>E1- Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.</p> <p>E2- Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.</p> <p>E3- Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.</p> <p>E16- Conocer los principios y los ámbitos de la intervención social con la población adulta y aplicarlas estrategias adecuadas correspondientes.</p>								
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender los fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y de sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.</li> <li>2. Analizar las políticas de bienestar social y de la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa.</li> <li>3. Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.</li> <li>4. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.</li> <li>5. Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar las realidades, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.</li> <li>6. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.</li> <li>7. Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.</li> </ol>								
<p><b>NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:</b></p> <p>Nº de Horas en créditos ECTS: ..... 150</p> <p>- Clases Grupos grandes: ..... 33</p> <p>- Clases Grupos reducidos: ..... 12</p> <p>- Trabajo autónomo o en tutoría: ..... 105</p>								
<p><b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 10%;">Horas</th> <th style="width: 10%;">Presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Horas	Presencialidad			
	Horas	Presencialidad						

1.- Actividades docentes presenciales: Presentación oral; sesión magistral.	33	80% a 100%
2.- Actividades docentes no presenciales: Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.	105	0%
3.- Prácticas de campo.		
4.- Actividades prácticas.	12	100%

- La asistencia a las sesiones teóricas, para acceder a la modalidad de evaluación continua, debe ser de un mínimo del 80%, en caso contrario se pasaría a la otra modalidad de evaluación descrita en el apartado correspondiente.
- Las actividades prácticas, que se irán proponiendo en clase –ver apartado del programa de la asignatura-, tienen una presencialidad del 100%, justificándose la asistencia mediante control de firmas.

#### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

Sesiones Académicas Teóricas	×
Sesiones Académicas Prácticas	×
Conferencias	
Seminarios / Exposición y Debate	×
Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	×
Tutorías Especializadas/Talleres/Prácticas en Laboratorios (Informática, Idiomas)	×
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	×
Prácticas en instituciones educativas	

#### **PROGRAMA DE CONTENIDOS**

##### **BLOQUE 1. TEÓRICO**

- Aspectos fundamentales de la educación permanente.
  - La necesidad de aprender a lo largo de toda la vida.
  - Propósitos y principios de la Educación Permanente.
  - Relación entre Educación Permanente y Educación de Personas Adultas.
  - Ámbitos y contextos de la Educación Permanente: aprendizajes básicos, formación para la vida laboral, la educación para la participación cívico-social y cultural.
- Génesis y desarrollo de la Educación de Personas Adultas.
  - Términos afines, conceptos, objetivos y funciones.
  - Los grandes hitos de la Educación de Personas Adultas.
  - Educación de Personas Adultas en España.
  - Educación de Personas Adultas en la Unión Europea.
- Aprender en la edad adulta
  - Concepto de persona adulta.
  - Etapas evolutivas de la adultez.
  - Algunos aspectos psicopedagógicos del aprendizaje adulto.
  - Especificidad del aprendizaje adulto.
- Claves para aprender a aprender.
  - Hacia una nueva cultura del aprendizaje.
  - Los estilos de aprendizaje.

c. Estrategias de enseñanza-aprendizaje.

**BLOQUE 2.- PRÁCTICO**

Sesión práctica 1.- Mapas conceptuales sobre Educación Permanente y Educación de Personas Adultas.

Sesión práctica 2.- Educando a Rita (cine-fórum).

Sesión práctica 3.- La educación de adultos y las etapas vitales.

Sesión práctica 4.- Tomates verdes fritos (cine-fórum)

**BIBLIOGRAFÍA**

• **Básica**

- AAVV (1996). "Sectores emergentes en el campo de la educación permanente." Secep 96. Diálogos.
- Amador, L., Monreal, M.C. y Moreno-Crespo, P. (2006) Feminización del envejecimiento. Educación e igualdad de Género. SIPS. Libro electrónico: pp. 1-11.
- Angulo, E. y Benavente, J. [et al.] (1990). Educación de Adultos y Democracia. Biblioteca de Educación de Adultos, 1. Editorial Popular & O.E.I. (Quinto Centenario).
- Bach, E. y Darder, P. (2004). Des-educate. Paidós contextos.
- Cabello, M<sup>a</sup> J. (2002). Educación Permanente y Educación Social. Aljibe.
- Federighi, P. [et al.]. (2001) Glosario de educación de personas adultas en Europa. Diálogos.
- Ferrández, A. y Peiro, J. (directores) (1992). Métodos y Técnicas en la Educación de Adultos. Serie didáctica y organización escolar. Universidad Popular & Editorial Humanitas.
- Flecha, R. (1990). Educación de las Personas Adultas. Propuesta para los años noventa. Colección Apertura. El Roure.
- Gimeno, J. (2005). La educación que aún es posible. Morata.
- Hargreaves, A. (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. Octaedro.
- Lankshear, C. y Knobel, M. (2008): Nuevos analfabetismos. Morata.
- Longworth, N. (2003). El aprendizaje a lo largo de la vida. Paidós.
- López-Noguero, F., Cruz-Díaz, M<sup>a</sup>. R. y Beltrán, R. (Coords.) (2001): Formación permanente: tendencias actuales. Asociación Educa-Acción.
- **López-Barajas, E. y Sarrate Capdevila, M<sup>a</sup> L. (coord.) (2002). La Educación de Personas Adultas: un reto de nuestro tiempo. Dykinson.**
- Marzo, A.; Figueras, J. M. (1990). Educación de Adultos. Situación actual y perspectivas. Colección "Cuadernos de Educación", 3. ICE UB - Horsori.
- Moreno Crespo, P. (2010) Mayores y aprendizaje: envejecimiento activo, en IX Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores. "Arte de Envejecer". Ceoma.
- Moreno-Crespo, P. (2011). Mayores y Formación. Aprendizaje y Calidad de Vida. Tesis Doctoral (no publicada). Universidad Pablo de Olavide.
- Moreno-Crespo, P. (2015). Educación a lo largo de la vida: aula de mayores. Revista Fuentes, 17, Diciembre, pp. 113-133.  
doi: <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2015.i17.05>.
- Moreno-Crespo, P. y Cruz-Díaz, M.R. (2012) Promoción de la calidad de vida a través de los programas socioeducativos para mayores. Universidad y mayores, en Colectivo Innovagogía y AFOE, Actas del Congreso. I Congreso Internacional Virtual Innovagogia 2012. Congreso virtual sobre Innovación pedagógica y praxis educativa. AFOE.
- Pérez Serrano, G. (Coord.) (2006) ¿Cómo intervenir en personas mayores?

- Dykinson.
- Pérez Serrano, G. (Coord.) (2006). Intervención y desarrollo integral en personas mayores. Universitas.
- Pérez Serrano, G. (Coord.) (2006): Calidad de vida en personas mayores. Dykinson.
- Pérez, C., Malagón, J.L. y Amador, L. (2006). Vejez, autonomía o dependencia, pero con calidad de vida. Dykinson.
- Pérez, M.V. (Coord.) (2006) Organización y gestión. Agentes al servicio de los mayores. Universitas.
- UNESCO (2000). Informe sobre la educación en el mundo. El derecho a la educación. Hacia una educación para todos a lo largo de la vida. Santillana. Unesco.

• **Otro material bibliográfico**

- <http://www.rieoei.org/rie52a10.htm> Educación permanente y aprendizaje permanente.
- Arenas, A. (2005). «La formación técnica y profesional para el desarrollo sostenible: los desafíos de la práctica». *Suplemento 6. Foro unevoc*. Suplemento al *Boletín unesco-unevoc*, n.º 10, abril. <[http://p19035.typo3server.info/fileadmin/user\\_upload/pubs/bulletin/Supplement-06-s.pdf](http://p19035.typo3server.info/fileadmin/user_upload/pubs/bulletin/Supplement-06-s.pdf)>.
- Ibarrola, M. de (2004). *Paradojas recientes de la educación frente al trabajo y la inserción social*. Buenos Aires: redEtis (iipe-ides). (Serie Tendencias y Debates n.º 1). <<http://www.redetis.org.ar/node.php?id=199&elementid=222>>.
- Federighy, P. (2006). «La educación y la formación en Europa tras el 2010», en *Revista de Educación*, n.º 339: «Asesoramiento y apoyo comunitario para la mejora de la educación». MEC. <[http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339\\_34.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_34.pdf)>.
- (2009). Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA vi). *Marco de acción de Belén*. Belén, del 1 al 4 de diciembre. <<http://www.unesco.org/fileadmin/>>.
- (2006). Decisión Nº 1720/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de noviembre de 2006, por la que se establece un programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente. *Diario Oficial de la Unión Europea*, 24/11/2006. <<http://eur-lex.europa.eu/>>.
- (2006b). Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE). *Diario Oficial de la Unión Europea*, 30/12/2006. <<http://eur-lex.europa.eu/>>.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

	VALORACIÓN
Examen final (Prueba objetiva)	80%
Trabajo tutelado para obtener Matrícula de Honor.	5%
Examen de lectura de un libro.	15%
Asistencia a prácticas (80%) y entrega de la Carpeta de Aprendizaje.	Apto/No apto

**CONVOCATORIAS:**

**Convocatoria ordinaria I o de curso.** La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Los créditos teóricos se valorarán en una prueba tipo test de 40 ítems, no restan los errores, hay que alcanzar 28 aciertos para obtener 4,5 puntos y con 40 se obtienen 8 puntos. Puntuación mínima

exigida 4,5 puntos.

El examen de la lectura obligatoria consistirá en una prueba tipo test de 20 ítems, no restan los errores, y para superarla es necesario tener 12 respuestas correctas. Estos aciertos suponen obtener un 0'8 puntos, con las 20 se obtiene 1,5 puntos.

Los créditos prácticos se valorarán mediante un portfolio en que se recogerán tres trabajos. Las prácticas serán puntuadas con apto/no apto, siempre y cuando se haya cubierto una asistencia del 75% como mínimo a dichas sesiones prácticas.

Para Matrícula de Honor es necesario negociar con el profesor un trabajo monográfico (este trabajo supondrá el 5% de la calificación final, siempre que esta sea sobresaliente, sumando 0'5 puntos).

**Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I. Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida.

**Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.**

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I,

**Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

**Evaluación continua:**

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

**Evaluación única final:**

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

	VALORACIÓN
Examen final (Prueba objetiva)	70%
Trabajo tutelado	30%

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Prueba escrita que consta de dos partes: una prueba objetiva de 50 ítems sobre los bloques y contenidos teórico-prácticos relacionados en la presente guía docente. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.
- Trabajo tutelado sobre un tema relacionado con el programa de la asignatura que se entregará el día del examen.